



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

REF.: Aprueba Programa Deportivo- Recreativo
"Feria Infantil del Bicentenario "

DECRETO : N° 4.013

Coihueco, 26 de agosto de 2010

VISTOS:

- 1.-Las facultades conferidas por el D.F.L. 1/19.704 de fecha 03 de mayo de 2002, que fija texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Ley N° 19.886 de Compras Públicas

CONSIDERANDO:

- 1.-Celebración del Aniversario Bicentenario del país.
- 2.-Incorporar a la comunidad en el quehacer municipal, en todos sus estamentos.
3. Favorable acogida de la Autoridad Comunal a requerimientos de la comunidad.
- 3.-Programa elaborado por la Dirección Desarrollo Comunitario para tal efecto.
- 4.-Decreto de Hacienda N° 1.499 del 20/12/06, publicado en Diario Oficial del 31/12/07, que autoriza Fondos Globales , en efectivo para operaciones menores
- 5.-Decreto Alcaldicio N° 5.400 del 21 de Diciembre 2009, que aprueba presupuesto para el año 2010.-

DECRETO:

- 1.-Apruébese en todas sus partes el programa deportivo- recreativo, elaborado por la Dirección Desarrollo Comunitaria denominado "FERIA INFANTIL DEL BICENTENARIO", que forma parte íntegra de este decreto Alcaldicio y asignase hasta la cantidad de \$ 1.000.000 (un millón de pesos), de acuerdo a distribución del Programa.
- 2.-Gírese a Doña Georgina Moreno López, Secretaria Municipal, la suma de \$ 200.000 (doscientos cincuenta mil pesos)
- 2.-Será responsable de la ejecución del Programa la Dirección Desarrollo Comunitario.
- 4.-Impútese el gasto del presente programa área de gestión Programa Deportivos Cuenta, Subtítulo 24, Ítem 01, Asignación 008, "Gastos Premios y Otros" Subtítulo 22 , Ítem 08, Asignación 011, "Producción y Desarrollo de Eventos" y Subtítulo 22, Ítem 01, Asignación 011, "Atención a Personas", del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS
Alcalde de Coihueco

GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaria Municipal

Distribución:

- Secretaria Municipal
 - Dirección de Adm. y Finanzas
 - Carpeta Programas
- AJV/GML/BJC/rpf.-



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

PROGRAMA DEPORTIVO –RECREATIVO “FERIA INFANTIL DEL BICENTENARIO”

DESCRIPCION DEL PROGRAMA:

1.-Dentro de las actividades del Bicentenario del país, en la comuna se han programado una serie de actividades entre las cuales se considera una feria infantil, considerando que este grupo etáreo no cabe dentro de otras actividades y considerando que ello implica la participación de la familia, como ente importante de la sociedad.

El Municipio ha desarrollado para este efecto, una actividad familiar con los niños a desarrollar en paseo peatonal de la ciudad, para lo cual se han programado diversas actividades entre las que podemos destacar, juegos inflables, un Show artístico típico, concursos y juegos infantiles, presentación de organilleros y chinchineros.

OBJETIVO GENERAL:

En este Bicentenario el municipio ha programado actividades para los menores de toda la comuna, que tengan a lo menos un día dedicado en forma especial en el marco de las celebraciones del Bicentenario en Coihueco.

Actividad que sea un momento de encuentro entre sus pares de los diferentes sectores de la comuna, además aprovechar de mejor forma el tiempo libre de los menores y sus familias con actividades novedosas y entretenidas

ACTIVIDADES:

Invitación a través de los distintos medios de comunicación local a los niños de la comuna a participar de una feria dirigida específicamente a ellos donde se concentrarán juegos y actividades propias de menores como juegos inflables, pinta caritas, show, presentación personajes infantiles, un show infantil que incluya concursos musicales, actividades recreativas, entrega de regalos y premios. Presentación de organilleros y chinchineros, servicios de amplificación y animación.

Se invita además a la comunidad y autoridades locales

BENEFICIADOS:

Niños de la comuna de Coihueco y comunidad en general

COSTO APROXIMADO A GASTAR: \$ 1.000.000 (un millón de pesos)

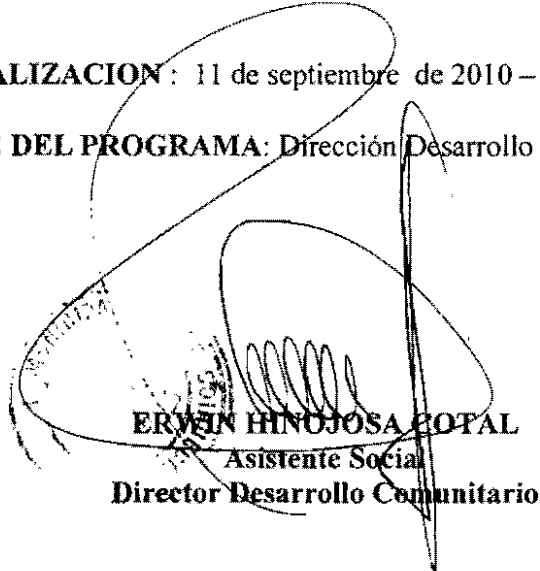
DESGLOCE :

- ◆ Contratación de juegos inflables
- ◆ Organillero
- ◆ Chinchinero
- ◆ Show artísticos infantil
- ◆ Regalos y Premios

- ◆ Golosinas
- ◆ Artistas y personajes infantiles

COSTO TOTAL \$ 1.000.000

- ◆ **FECHA DE REALIZACION:** 11 de septiembre de 2010 – Paseo Peatonal o
- ◆ **RESPONSABLE DEL PROGRAMA:** Dirección Desarrollo Comunitario y Secretaria Municipal



ERVEN HINOJOSA BOTAL
Asistente Social
Director Desarrollo Comunitario

Coihueco, 26 de agosto de 2010